

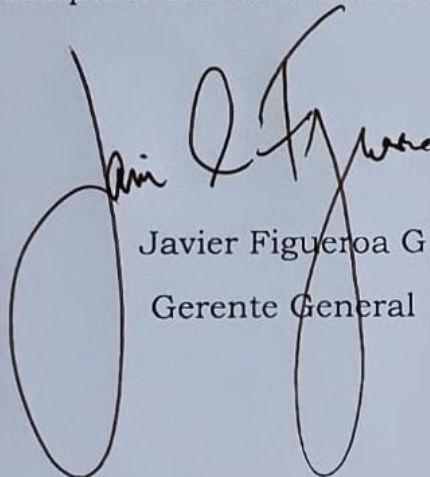


Comunicado

Conforme a lo dispuesto en la Ley N°21.314, publicada en el Diario Oficial el día 13 de abril de 2021, que establece la obligación de cada emisor de valores de publicar la fecha de divulgación de los estados financieros trimestrales y anuales, el Directorio de Frutícola Viconto S.A. en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2024, acordó la publicación de los estados financieros del ejercicio en curso en las fechas que a continuación se señalan:

- Marzo de 2024, el 30 de mayo de 2024;
- Junio de 2024, el 29 de agosto de 2024;
- Septiembre de 2024, el 28 de noviembre de 2024;
- Diciembre de 2024, el 28 de marzo de 2025.

Cualquier modificación en estas fechas deberá publicarse de la misma manera y con una anticipación no menor a 30 días.



Javier Figueroa G
Gerente General